

IECM NO CANCELÓ LOS DEBATES POR SER UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO

Este martes se puso en consideración cancelar los debates por la tragedia en el metro

POR REDACCIÓN

En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates descartó la posibilidad cancelar los debates celebrados en la Ciudad de México, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro.

Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por la Consejera Electoral Érika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, la Consejera del Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. "Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía", enfatizó la Consejera Del Ángel.●

Al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e

indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

La representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario

Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de mayo, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.





Para cancelar los debates, deben existir causas que imposibiliten su realización. Especial



IECM descarta cancelar debates por el "luto nacional"

Así lo determinaron los concejeros, luego de que en sesión urgente, realizada la tarde de este martes, pusieron a consideración la posibilidad de cancelar los debates programados para este día

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-descarta-cancelar-debates-por-el-luto-nacional>

ELECCIONES 04/05/2021 21:59 Héctor Cruz Actualizada 22:23

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo de la tragedia registrada anoche en la Línea 12 del Metro.

Así lo determinaron los concejeros, luego de que en sesión urgente, realizada la tarde de este martes, pusieron a consideración la posibilidad de cancelar los debates programados para este día.

En su oportunidad, la presidenta de dicha Comisión, Carolina del Ángel Cruz, explicó que puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes recibió un oficio, mediante el cual la representación del partido Morena para reagendar los debates, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, Del Ángel Cruz refirió que si bien el IECM no es ajeno a los lamentables hechos de la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el proceso electoral, máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el organismo.

Explicó la concejera que para cancelar los debates, "deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y, en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral", destacó.

Además, sostuvo la funcionaria electoral, "no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía", enfatizó.

Por ello, es que al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las consejeras y consejero, integrantes de la citada Comisión, determinaron que era imposible atender dicha solicitud, "en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía", señaló el IECM.

Apr

Instituto Electoral capitalino descarta cancelar debates por accidente del Metro Olivos

El IECM tomó a consideración el oficio de Morena, pero rechazó cancelar los debates programados

Instituto Electoral capitalino descarta cancelar debates por accidente del Metro OlivosIECM descarta cancelar debates por accidente del Metro. Foto: Cuartoscuro

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/5/4/instituto-electoral-capitalino-descarta-cancelar-debates-por-accidente-del-metro-olivos-292275.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 4 DE MAYO DE 2021 · 19:28

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo del accidente en la estación Olivos de la Línea 12 del Metro.

Lo anterior, fue determinado, en sesión virtual urgente, por los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Érika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez.

En su oportunidad, la Consejera presidenta de esta comisión, Carolina del Ángel Cruz, explicó que se puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes llegó al IECM un oficio.

En el documento, la representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de abril, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

“Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía”, enfatizó.

Finalmente, en razón de ello es que, al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

Por Cinthya Stettin

EAA

Por este motivo el IECM no canceló los debates, en contexto de accidente en Línea 12 del Metro

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-descarta-cancelar-los-debates-programados-para-este-dia-por-accidente-en-Linea-12-del-Metro-20214513>

Ciudades martes 04 de mayo de 2021 - 20:06

En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates descartó la posibilidad cancelar los debates celebrados en la Ciudad de México, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro.

Al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por la Consejera Electoral Érika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de mayo, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, la Consejera del Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. "Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía", enfatizó la Consejera Del Ángel.

Descarta IECM posibilidad de cancelar debates programados para este día, con motivo de accidente en Línea 12 del Metro

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/04/descarta-iecm-posibilidad-de-cancelar-debates-programados-para-este-dia-con-motivo-de-accidente-en-linea-12-del-metro/>

Por voragine -4 mayo, 20210

Anuncio

Ciudad de México, México.– En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro.

Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por la Consejera Electoral Érika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En su oportunidad, la Consejera del Ángel Cruz explicó que se puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes llegó al IECM un oficio, mediante el cual la representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de mayo, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, la Consejera del Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía”, enfatizó la Consejera Del Ángel.

En razón de ello es que, al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

Descarta IECM cancelar debates para este martes

<https://mexico.quadratin.com.mx/descarta-iecm-cancelar-debates-para-este-martes/>

Inicio/ Nacional 19:22 04 de mayo de 2021 Redacción/Quadratín México CIUDAD DE MÉXICO, 4 de mayo de 2021.- En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro. Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión, presidida por la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por los también consejeros Érika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este martes. Ángel Cruz explicó que se puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes llegó al IECM un oficio, mediante el cual la representación de Morena se dirige al consejero presidente, Mario Velázquez Miranda y a ella en su calidad de presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de abril, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares. En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM. “Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía”, enfatizó la Consejera Del Ángel. En razón de ello es que, al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates, los integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

Debates programados para este día en el IECM se mantienen

<https://lineapolitica.com/debates-programados-para-este-dia-en-el-iecm-se-mantienen/>
por Redacción | May 4, 2021 | Carrusel, Línea Electoral

Debates programados para este día en el IECM se mantienen

COMPARTIR

4 total views, 4 views today

En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro.

Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por la Consejera Electoral Érika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En su oportunidad, la Consejera del Ángel Cruz explicó que se puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes llegó al IECM un oficio, mediante el cual la representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de mayo, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, la Consejera del Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía”, enfatizó la Consejera Del Ángel.

En razón de ello es que, al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

Descarta IECM la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de accidente en Línea 12 del Metro

<https://hojaderutadigital.mx/descarta-iecm-la-posibilidad-de-cancelar-los-debates-programados-para-este-dia-con-motivo-de-accidente-en-linea-12-del-metro/>
mayo 4, 2021

En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro.

Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por la Consejera Electoral Érika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En su oportunidad, la Consejera del Ángel Cruz explicó que se puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes llegó al IECM un oficio, mediante el cual la representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de mayo, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, la Consejera del Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía”, enfatizó la Consejera Del Ángel.

En razón de ello es que, al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.

Descarta IECM la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de accidente en Línea 12 del Metro

<https://cconoticias.com/2021/05/04/descarta-iecm-la-posibilidad-de-cancelar-los-debates-programados-para-este-dia-con-motivo-de-accidente-en-linea-12-del-metro/>

Fecha: 4 mayo, 2021

Autor/a: CCO Noticias

En sesión virtual, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates descartó la posibilidad cancelar los debates, con motivo de la tragedia registrado anoche en la Línea 12 del Metro.

Lo anterior fue determinado, luego de que en sesión urgente realizada la tarde de este martes, se puso a consideración de dicha Comisión presidida por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz e integrada por la Consejera Electoral Érika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la posibilidad de cancelar los debates programados para este día, con motivo de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En su oportunidad, la Consejera del Ángel Cruz explicó que se puso a consideración este punto, luego de que a las 13:48 horas de este martes llegó al IECM un oficio, mediante el cual la representación del partido Morena se dirige al Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, y a ella en su calidad de Presidenta de la Comisión Provisional, para exhortar a este Instituto a que reagendara los debates programados este 4 de mayo, como reflejo de solidaridad con las personas afectadas por la tragedia y sus familiares.

En respuesta, a nombre de la Presidencia de la Comisión Provisional, la Consejera del Ángel Cruz refirió que si bien este Instituto no es ajeno a los lamentables hechos ocurridos en la Línea 12 del Metro, lo cierto es que esta situación no impacta directamente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y máxime cuando se tiene una normativa aprobada previamente por el IECM.

Para cancelar los debates, deben existir causas que hagan imposible la celebración de los mismos. Reagendar es contrario a la norma y en su caso, modificar la agenda aprobada, implica vulnerar los principios que rigen la función electoral, no podemos parar el ejercicio de debates, porque no se trata de un ejercicio para las candidaturas, sino de un ejercicio para la ciudadanía”, enfatizó la Consejera Del Ángel.

En razón de ello es que, al someter a consideración la solicitud de cancelación de los debates de este día, las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión determinaron que era imposible atender dicha solicitud, en virtud de que los debates son un ejercicio democrático e indispensable para emitir un voto informado y al cual tiene derecho la ciudadanía.